

**Pan American Life, S.A., Seguros de Personas
Sociedad Salvadoreña**

**Estados Financieros Intermedios (No Auditados)
Al 30 de junio de 2025**

**Conjuntamente con el Informe de los Contadores Públicos
Independientes**

**Pan American Life, S.A., Seguros de Personas
Sociedad Salvadoreña
Estados Financieros Intermedios
(No auditados)**

30 de junio de 2025

Contenido

Informe de los Contadores Públicos Independientes	1
Estados Financieros:	
Balances Generales Intermedios (no auditados).....	2
Estado de Resultados Intermedios (no auditados).....	3
Notas a los Estados Financieros (no auditados)	4 - 16



Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador

Teléfono: +503 2248 7000
Fax: +503 2248 7070
www.ey.com/centroamerica

**Shape the future
with confidence**

**INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE LA REVISIÓN DE
INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA DIRIGIDO A LA ADMINISTRACION DE
PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**

Hemos revisado el balance general intermedio adjunto de Pan American Life, S.A., Seguros de Personas, (en adelante "la Aseguradora") al 30 de junio de 2025, y el correspondiente estado de resultados por el período de seis (6) meses terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Aseguradora es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables descritas en la Nota 2. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en indagaciones, principalmente con personas responsables por los asuntos financieros y de contabilidad, aplicando procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en el alcance que el requerido por las Normas Internacionales de Auditoría y, por lo tanto, no permite obtener seguridad que podríamos conocer todos los asuntos significativos que pudieran identificarse en una auditoría, consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, ningún asunto llegó a nuestra atención que nos lleve a creer que la información financiera intermedia adjunta no está preparada, para presentar, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Pan American Life, S.A., Seguros de Personas, al 30 de junio de 2025, y su desempeño financiero por el período de seis (6) meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables descritas en la nota 2.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro N° 3412

Natanael Ayala Aristondo
Socio
Registro N° 1350

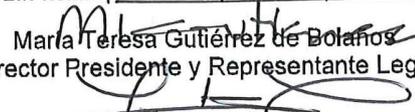
21 de julio de 2025
Complejo World Trade Center
Torre Futura 11-05,
San Salvador, El Salvador.



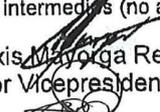
PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Balances Generales Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			
Activos del Giro			
Caja y bancos		\$ 4,113.4	\$ 5,315.3
Inversiones financieras (neto)		24,887.9	22,739.5
Cartera de préstamos (neto)	4	1,274.8	1,472.8
Primas por cobrar (neto)	5	17,285.0	18,203.9
Deudores por seguros y fianzas	6	611.4	1,272.3
		<u>48,172.5</u>	<u>49,003.8</u>
Otros activos			
Inversiones permanentes (neto)	7	5,394.4	5,489.7
Diversos (neto)		1,306.1	1,475.4
		<u>6,700.5</u>	<u>6,965.1</u>
Activo Fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto		2,433.4	2,546.2
		<u>2,433.4</u>	<u>2,546.2</u>
Total activos		<u>\$ 57,306.4</u>	<u>\$ 58,515.1</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos del Giro			
Obligaciones con asegurados	8,9,10	\$ 349.7	\$ 581.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	12	1,628.7	2,355.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	13	472.5	519.4
		<u>2,450.9</u>	<u>3,455.6</u>
Otros Pasivos			
Cuentas por pagar		4,216.9	4,638.7
Provisiones		345.9	309.7
Diversos		397.3	496.4
		<u>4,960.1</u>	<u>5,444.8</u>
Reservas Técnicas			
Reservas matemáticas	11	17,871.4	17,641.3
Reservas de riesgos en curso		9,383.6	9,879.7
Reservas por siniestros		3,996.7	3,491.2
		<u>31,251.7</u>	<u>31,012.2</u>
Total pasivos		<u>\$ 38,662.7</u>	<u>\$ 39,912.6</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		\$ 13,000.0	\$ 13,000.0
Reserva legal		626.7	396.3
Patrimonio restringido y resultados acumulados		5,017.0	5,206.2
Total patrimonio		<u>18,643.7</u>	<u>18,602.5</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 57,306.4</u>	<u>\$ 58,515.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios (no auditados)


 María Teresa Gutiérrez de Bolaños
 Director Presidente y Representante Legal


 Florencia Lovo Castelar
 Tercer Director Suplente

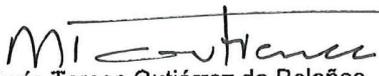

 Carlos Alexis Mayorga Recuero
 Director Vicepresidente

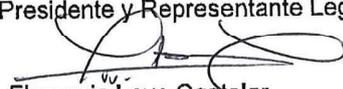

 Oscar Daniel Urrutia Rugamas
 Contador General

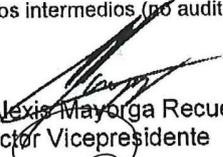
PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Estados de Resultados Intermedios (no auditados)
Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 23,668.3	\$ 24,058.6
Ingresos por decremento de reservas técnicas	11	2,439.4	3,931.6
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		1,047.8	1,315.7
Reembolsos de gastos por cesiones		4,462.5	3,094.8
Ingresos financieros y de inversiones		998.6	938.6
		<u>32,616.6</u>	<u>33,339.3</u>
Costos de operaciones			
Siniestros		10,846.6	9,749.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		8,191.6	7,895.4
Gastos por incremento de reservas técnicas	11	3,561.1	4,072.4
Gastos por adquisición y conservación		3,913.8	3,655.5
		<u>26,513.1</u>	<u>25,372.8</u>
Reservas de saneamiento		<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Utilidad antes de gastos		<u>6,103.5</u>	<u>7,966.5</u>
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		136.6	200.3
De administración	15	6,093.3	5,564.7
		<u>6,229.9</u>	<u>5,765.0</u>
Utilidad (Pérdida) de operación		<u>(126.4)</u>	<u>2,201.5</u>
Otros Ingresos (neto)		<u>927.2</u>	<u>766.1</u>
Utilidad antes de Impuestos		<u>800.8</u>	<u>2,967.6</u>
Impuesto sobre la renta		<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Utilidad Neta		<u>\$ 800.8</u>	<u>\$ 2,967.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios (no auditados)


 María Teresa Gutiérrez de Bolaños
 Director Presidente y Representante Legal


 Florencia Lovo Castelar
 Tercer Director Suplente


 Carlos Alexis Mayorga Recuero
 Director Vicepresidente


 Oscar Daniel Urrutia Rugamas
 Contador General

Nota 1 Operaciones

La Sociedad de Seguros PAN AMERICAN LIFE, SOCIEDAD ANONIMA, SEGUROS DE PERSONAS, que podrá abreviarse PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, fue constituida en la ciudad de San Salvador, de acuerdo con la Ley de Seguros y su Reglamento, el día 31 de agosto de 2021, PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS recibió de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, autorización para el inicio de operaciones comerciales y de servicios a partir del 1 de octubre de 2021. La Sociedad de Seguros desarrolla sus operaciones en este país por un plazo de tiempo indeterminado, dedicando su actividad y finalidad económica a las operaciones relacionadas con contratos de seguros de personas. Los estados financieros que se presentan están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2 Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por Pan American Life, S.A., Seguros de Personas, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existan conflictos con las primeras, por consiguiente, en la nota No. 22, se explican las diferencias más importantes encontradas. En los casos en que las NIIF han presentado diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se ha adoptado la más conservadora.

2.2 Políticas obligatorias

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas que se han aplicado para su preparación:

- a) Reconocimiento de productos y gastos.
- b) Inversiones financieras.
- c) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- d) Reservas de saneamiento de activos de riesgo.
- e) Préstamos vencidos.
- f) Inmueble, mobiliario y equipos.
- g) Reservas matemáticas.
- h) Obligaciones laborales.
- i) Impuesto sobre la renta.
- j) Moneda y transacciones en moneda extranjera.
- k) Reservas de riesgos en curso.
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 3 Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Sociedad de Seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad de Seguros mantiene inversiones por un monto de \$53,010.3 y \$53,924.2, respectivamente, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$43,970.5 y \$44,373.9, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	Inversión 2025		Inversión 2024	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 8,017.3	\$ 8,017.3	\$ 7,365.6	\$ 7,365.6
Depósitos de dinero	20,851.7	20,851.7	20,577.6	20,577.6
Cartera de préstamos y descuentos	850.5	850.5	1,015.1	1,015.1
Primas por cobrar	17,285.0	9,383.6	18,203.9	9,879.7
Siniestros por cobrar al reasegurador	611.4	611.4	1,272.3	1,272.3
Bienes raíces urbanos no habitacionales	5,394.4	4,256.0	5,489.7	4,263.6
Totales	\$ 53,010.3	\$ 43,970.5	\$ 53,924.2	\$ 44,373.9

A la fecha de referencia, la Sociedad de Seguros y sus filiales no presentan deficiencia de inversiones.

Durante el período reportado al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad de Seguros no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del período	\$ 1,456.6	\$ 1,001.9
Más: Incrementos	183.9	245.6
Menos: Disminuciones	(538.1)	(139.0)
Saldo al final del período	\$ 1,102.4	\$ 1,108.5
Tasa de cobertura	2.08%	2.06%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 2.86% (2.93% en 2024)

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 4 Préstamos y sus provisiones

	2025	2024
Cartera bruta de préstamos	\$ 1,274.8	\$ 1,472.8
Total cartera de riesgos	1,274.8	1,472.8
Menos: Provisiones	0.0	0.0
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 1,274.8</u>	<u>\$ 1,472.8</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 0.0
Más: Incrementos	0.0
Menos: Disminuciones	0.0
Saldo al 30 de junio de 2025	<u>\$ 0.0</u>
Tasa de Cobertura 0.00%	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 0.0
Más: Incrementos	0.0
Menos: Disminuciones	0.0
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>\$ 0.0</u>
Tasa de Cobertura 0.00%	

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 14.48% (15.54% en 2024)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 1% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 99%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$0.0 (\$0.0 en 2025).

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 5 Primas por cobrar (neto)

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	2025	2024
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	\$ 15,180.3	\$ 16,090.4
Vencidas	<u>2,197.8</u>	<u>2,356.9</u>
Subtotal	17,378.1	18,447.3
Menos: Provisión por primas por cobrar	(93.1)	(243.4)
Primas netas por cobrar	<u>\$ 17,285.0</u>	<u>\$ 18,203.9</u>

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad de Seguros cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$93.1 y \$243.4 respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los periodos al 30 de junio de 2025 y 2024, se resume a continuación:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	\$ 514.0	\$ 183.9
Más: Constitución de Provisiones	116.3	198.0
Menos: Liberación de Provisiones	<u>(537.2)</u>	<u>(138.5)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 93.1</u>	<u>\$ 243.4</u>

Nota 6 Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad de Seguros por diversas cesiones, así:

	2025	2024
Cuenta por Seguros y Fianzas	\$ <u>611.4</u>	\$ <u>1,272.3</u>
Total	<u>\$ 611.4</u>	<u>\$ 1,272.3</u>

Nota 7 Inversiones permanentes (neto)

La composición de las inversiones permanentes de la Sociedad de Seguros es la siguiente:

	2025	2024
Terrenos y edificaciones	\$ <u>5,755.9</u>	\$ <u>5,755.9</u>
Menos: Depreciaciones	<u>(361.5)</u>	<u>(266.2)</u>
Total	<u>\$ 5,394.4</u>	<u>\$ 5,489.7</u>

Tasa de riesgo 6.3% (4.6% en 2024)

La tasa de riesgo es la resultante de la división de las depreciaciones totales, entre el total de las cuentas que componen el rubro de este activo. Al 30 de junio de 2025 y 2024 no se tenían inversiones en otras sociedades.

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 8 Obligaciones por siniestros

Al 30 de junio de 2025 y 2024 las obligaciones de la Sociedad de Seguros por concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$188.0 y \$494.4, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	2025	2024
Vida, accidentes y enfermedad	\$ 188.0	\$ 494.4
Total	<u>\$ 188.0</u>	<u>\$ 494.4</u>

Nota 9 Depósitos por operaciones de seguros

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad de Seguros tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de \$148.0 y \$72.9 respectivamente y cuya distribución es la siguiente:

	2025	2024
Depósitos para primas de seguros	\$ 6.9	\$ 9.3
Otros depósitos	141.1	63.6
Total	<u>\$ 148.0</u>	<u>\$ 72.9</u>

Nota 10 Otras obligaciones con asegurados

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad de Seguros registra otras obligaciones a favor de sus asegurados, por las sumas de \$13.7 y \$13.7 respectivamente, derivadas de pólizas suscritas, cuya distribución es la siguiente:

	2025	2024
Dotales por pagar	\$ 13.7	\$ 13.7
Total	<u>\$ 13.7</u>	<u>\$ 13.7</u>

Nota 11 Reservas técnicas

Al 30 de junio de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y de siniestros constituidas por la Sociedad de Seguros para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de \$31,251.7 y \$31,012.2, respectivamente.

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de riesgos en curso, matemáticas y de siniestros se resume a continuación:

Conceptos	Reservas de Riesgos en Curso	Reservas Matemáticas	Reservas por Siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 8,829.6	\$ 17,904.0	\$ 3,397.3	30,130.9
Más: Incrementos de reservas	1,738.2	592.8	1,229.2	3,560.2
Menos: Decrementos de reservas	(1,184.2)	(625.4)	(629.8)	(2,439.4)
Total al 30 de junio de 2025	\$ <u>9,383.6</u>	\$ <u>17,871.4</u>	\$ <u>3,996.7</u>	\$ <u>31,251.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 9,972.0	\$ 17,305.3	\$ 3,594.7	30,872.0
Más: Incrementos de reservas	2,049.5	1,542.6	479.7	4,071.8
Menos: Decrementos de reservas	(2,141.8)	(1,206.6)	(583.2)	(3,931.6)
Total al 30 de junio de 2024	\$ <u>9,879.7</u>	\$ <u>17,641.3</u>	\$ <u>3,491.2</u>	\$ <u>31,012.2</u>

Al 30 de junio de 2025 los incrementos de reservas reflejan una variación de \$0.9, resultado de los movimientos que afectan la provisión de reservas de incapacidad.

Al 30 de junio de 2024 los incrementos de reservas reflejan una variación de \$0.6, resultado de los movimientos que afectan la provisión de reservas de incapacidad.

Nota 12 Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad de Seguros tiene registrado obligaciones que ascienden a \$1,628.7 y \$2,355.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2025	2024
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 1,628.7	\$ 2,355.2
Total	\$ <u>1,628.7</u>	\$ <u>2,355.2</u>

Nota 13 Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad de Seguros tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de \$472.5 y \$519.4, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	2025	2024
Con agentes e intermediarios de seguros	\$ 472.5	\$ 519.4
Total	\$ <u>472.5</u>	\$ <u>519.4</u>

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 14 Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que a continuación se presenta:

Utilidad por acción \$0.62 para 2025 (utilidad por acción \$2.28 para 2024)

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 1,300,000.

Nota 15 Gastos de administración

	2025		2024
Por servicios recibidos de terceros	\$ 2,501.5	\$	2,530.7
Impuestos y contribuciones	1,748.5		1,327.0
Gastos de personal	1,563.0		1,433.0
Depreciación	133.2		127.5
Por seguros	118.6		116.5
De directores	4.3		4.2
Otros gastos de administración	24.2		25.8
Total	<u>\$ 6,093.3</u>	\$	<u>5,564.7</u>

Nota 16 Personas relacionadas

No se reportan personas naturales o jurídicas relacionadas con la Sociedad de Seguros al 30 de junio de 2025.

Nota 17 Créditos a partes vinculadas

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante el período reportado la Sociedad de Seguros no presentó en su cartera de créditos a personas naturales o jurídicas vinculadas.

Nota 18 Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 30 de junio de 2025 y 2024 el patrimonio neto mínimo de la Sociedad de seguros asciende a \$11,308.1 y \$11,623.6, respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la Ley.

Durante el período reportado la Sociedad de Seguros cumplió con este requisito.

Nota 19 Indicadores de la carga del recurso humano

Durante el período reportado, la Sociedad de Seguros ha mantenido un promedio de 98 (91 en 2024) empleados. De ese número el 44% (42.0% en 2024) se dedican a labores relacionadas con la actividad de la sociedad y el 56.0% (58.0% en 2024) es personal de apoyo.

Nota 20 Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2025, en la Sociedad de seguros se encuentran litigios, demandas y gravámenes, según detalle a continuación:

Litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles (excluyendo demandas y gravámenes no iniciados):

Se han iniciado 2 procesos de carácter administrativo, en contra de la Sociedad de seguros, que se detallan así:

- a) Durante el mes de junio de 2024, el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Impuestos Internos inició procedimiento por la supuesta falta de remisión de informes (F930) de los sujetos que aplicaron a la Sociedad de Seguros retenciones, percepciones o anticipos del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, IVA; Ref: MH.DGII.SOC/001.0485/2024. La Sociedad de Seguros evacuó audiencia y solicitó apertura a pruebas, en la cual se vertieron los descargos pertinentes, se dictó sentencia condenando a la Sociedad de Seguros al pago de la multa por un monto de \$91.1, en vista de lo cual se interpuso en tiempo y forma recurso de apelación, clasificado con referencia 003-325 para ante el Tribunal de Apelaciones de la DGII. El proceso se encuentra en etapa para emitir resolución final. Probabilidad de resultado favorable: 50%
- b) PAS 30/2024: La Superintendencia del Sistema Financiero inició proceso administrativo sancionatorio en contra de la Sociedad de Seguros, clasificado con referencia PAS 30/2024 por atribuirle incumplimiento por respuesta fuera del tiempo de la Circular DS-SEG-18454, en la cual se solicitaba información relacionada al impuesto Ad-Valorem contemplado en la Ley del Cuerpo de Bomberos de El Salvador; la superintendencia emitió resolución final imponiendo multa a la Sociedad de Seguros por un monto de \$1.6 y, no estando conformes se interpuso apelación, el expediente se encuentra en estado para emitir resolución final o cierre del proceso. Probabilidad de resultado favorable: 50%

A excepción de los dos procesos administrativos ya señalados, no existen litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles, a la fecha.

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Sociedad Salvadoreña)
Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)
Al 30 de junio de 2025 y 2024
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Demandas y Gravámenes no Iniciados:

No existen litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles a la fecha.

Otros asuntos:

No existen litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles, a la fecha.

Al 30 de junio de 2024, se encuentran litigios judiciales pendientes con asegurados, de naturaleza mercantil, según detalle a continuación:

Litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles (excluyendo demandas y gravámenes no iniciados):

- a) Durante el mes de junio de 2024, el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Impuestos Internos ha iniciado procedimiento por la supuesta falta de remisión de informes (F930) de los sujetos que aplicaron a la sociedad retenciones, percepciones o anticipos del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, IVA; Ref: MH.DGII.SOC/001.0485/2024. La Sociedad de seguros evacuó audiencia y solicitó apertura a pruebas, en la cual se vertieron los descargos pertinentes. El proceso se encuentra en etapa para emitir resolución final.
- b) La Superintendencia del Sistema Financiero ha iniciado proceso administrativo sancionatorio por la supuesta falta de envío del anexo 1 y 2 de la NRP-39, con referencia PAS-48/2023; la Sociedad de seguros contestó audiencia y se solicitó apertura de pruebas, en la cual se vertieron los descargos pertinentes. El proceso se encuentra en etapa para emitir resolución final.

A excepción de los dos (2) procesos administrativos ya señalados, no existen litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles, a la fecha.

Demandas y gravámenes no iniciados:

No existen litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles a la fecha.

Otros asuntos:

No existen litigios, demandas y gravámenes pendientes o posibles, a la fecha.

Nota 21 Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad de Seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas son los siguientes:

	2025	2024
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	\$ 14,449,394.3	\$ 13,982,221.8
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(5,175,582.9)	(5,037,062.9)
Menos: Reservas matemáticas	(17,871.4)	(17,641.3)
Total	\$ 9,255,940.0	\$ 8,927,517.6

Nota 22 Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas de Contabilidad NIIF

Al 30 de junio de 2025 las principales diferencias entre las Normas de Contabilidad NIIF y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

- 1. Componente de los estados financieros** – La NCS 16 requiere que los componentes de los estados financieros intermedios incluyan únicamente el balance general, el estado de resultados y un resumen de políticas contables y notas explicatorias. La NIC 34, requiere que el contenido de la información financiera intermedia sea el siguiente: El balance general, el estado de resultados, un estado que muestre los cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo; y notas, en las que se incluya un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2. Período para los que se exige presentar estados financieros intermedios** – La NCS 16 requiere que el período de comparación de la información financiera intermedia sea al 30 de junio de año anterior y los correspondientes seis (6) meses de operaciones terminados en esa fecha. La NIC 34, requiere que el período de comparación del balance general sea al 31 de diciembre del año anterior; período contable anual inmediatamente anterior.
- 3. Inversiones financieras** – Las inversiones en títulos valores de acuerdo con la Norma Prudencial de Seguros 3 – 02 (NPS 3 – 02) de El Salvador se deben registrar al costo de adquisición, y la NIIF 9 requiere que las inversiones se registren a su valor de mercado, o bien al menor entre el costo y el valor de mercado.

Además, la NPS 3 – 02 establece la pauta legal para la diversificación de las inversiones; así como el formato para reportar dichos instrumentos y la NIIF 9 solamente establece pautas para su clasificación en el balance como circulante y no circulante, y no su diversificación en forma legal.

Al 30 de junio de 2025, las inversiones en títulos valores en cartera de la Sociedad de seguros están representadas a su costo por un monto de \$25,405.1 (\$23,228.5 en 2024) y su valor de mercado asciende a \$23,815.5 (\$21,485.2 en 2024). El efecto neto en el patrimonio es de \$1,589.6 (\$1,743.3 en 2024).

- 4. Impuestos diferidos** – Al 30 de junio de 2025 la Sociedad de seguros no ha registrado impuestos diferidos por el diferimiento de primas reconocidas como pasivo. La NIC 12 requiere reconocimiento de las diferencias temporarias en el balance o situación financiera y son aquellas diferencias que surgen en la base fiscal de un activo o pasivo, y su valor en libros.
- 5. Reservas matemáticas** – Las liberaciones de las reservas matemáticas constituidas en años anteriores se acreditan a la cuenta de decrementos por reservas como un ingreso y la NIC 1 establece que las transacciones o sucesos de la misma naturaleza se deben presentar compensadas, tomando *en* cuenta su importancia relativa.

6. **Reservas de saneamiento** – Las reservas de saneamiento sobre préstamos de consumo se calculan en función de la mora; la NIC 1 relativa a la presentación de los Estados Financieros establece que para realizar una presentación razonable de la situación financiera se debe tomar en cuenta la característica *cualitativa* como es la prudencia.
7. **Presentación de estados financieros** – Al 30 de junio de 2025 y 2024 la presentación de los estados financieros intermedios por la Sociedad de seguros está regida por formatos preformas diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero las cuales difieren del contenido y forma de la información financiera intermedia según la NIC 34.
8. **Inversiones en propiedades** – La Sociedad de Seguros registra las inversiones en propiedades al costo menos su depreciación conforme a la NIC 40. Las inversiones en propiedades deben registrarse al valor justo y los cambios deberían reconocerse en el estado de resultados. Además, la Sociedad no está registrando una provisión por desvalorización del edificio de acuerdo con la NIC 36.
9. **Contrato de seguros** – A partir del 1ro. de enero 2023, es aplicable la NIIF 17 Contratos de seguro, que consiste en una nueva norma contable integral para contratos de Seguro que cubre el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de dichos contratos. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 Contratos de Seguro, y aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguros de vida, seguros distintos a los de vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Se aplicarán algunas excepciones de alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable integral para los contratos de seguro que sea más útil y congruente para las aseguradoras, y que abarque todos los aspectos contables relevantes. La Norma se basa en un modelo general, que se complementa con:
 - Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable).
 - Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La adopción de esta norma no ha sido requerida por el Regulador.

10. **Primas por cobrar** – Las reservas por las primas por cobrar vencidas se calculan excluyéndolas derivadas de los contratos de seguros realizadas por entidades del Estado en el marco de la Ley de Compras Públicas, pagaderas con fondos del Presupuesto Nacional, por considerarse libres de riesgo según el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros, las NIIFs no establecen excepción para el cálculo de esta reserva, se deben calcular sobre todas las primas por cobrar.

El efecto neto en el patrimonio de la Sociedad de seguros de las diferencias anteriores no han sido cuantificadas al 30 de junio de 2025.

Nota 23 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad de Seguros únicamente se dedica al ramo de seguros de personas por lo que no se ve obligada a preparar información por segmentos.

Nota 24 Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
INRECO	a,b,c,d,e,f,g,h	100
a.	Exceso vida colectivo	
b.	Exceso myda colectivo	
c.	Exceso salud y hospitalización	
d.	Exceso vida individual	
e.	Exceso myda individual	
f.	Exceso renta individual	
g.	Excedente accidente personal	
h.	Proporcional flexilife	

Nota 25 Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia que afecten en períodos subsecuentes al 30 de junio de 2025 se resumen a continuación:

1. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgos Pacific Credit Ratings, S.A. de C.V., ha calificado a la Aseguradora como EAAA, con perspectiva estable, siendo la fecha de referencia de la calificación el 31 de diciembre de 2024.
2. La Sociedad de Seguros en fecha 19 de diciembre de 2024 nombró a Marvin Enrique Arguello Joaquín, como Oficial de Cumplimiento Suplente a partir del 20 de enero de 2025.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de Seguros reestructuró la Junta Directiva, que estará en vigor para un período de siete (7) años, contado a partir del 24 de febrero de 2025.

La misma quedó integrada de la siguiente manera:

- Presidente: María Teresa Gutiérrez de Bolaños.
- Vicepresidente: Carlos Alexis Mayorga Recuero.
- Secretario: María del Rosario Alvarez Ventura.
- Primer Director Suplente: Alfredo José Ramírez.
- Segundo Director Suplente: Oscar José Torres Cañas.
- Tercer Director Suplente: Florencia Lovo Castelar.

PAN AMERICAN LIFE, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

(Sociedad Salvadoreña)

Notas a los Estados Financieros Intermedios (no auditados)

Al 30 de junio de 2025 y 2024

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. La Sociedad de seguros en fecha 28 de mayo de 2025 nombró a Andrés José Portillo Salmerón, como Oficial de Seguridad de Información y Continuidad del Negocio a partir del 2 de junio de 2025.

Los hechos de mayor relevancia que afecten en períodos subsecuentes al 30 de junio de 2024 se resumen a continuación:

1. La Sociedad de Seguros nombró a Sonia Evelyn Ramírez de Pineda, como Oficial de Cumplimiento a partir del 15 de enero de 2024 dada la renuncia de Gloria María Clará Alvarado.
2. La Sociedad de Seguros realizó reestructuración del Comité de Auditoría Interna, en fecha 28 de marzo de 2024, sustituyendo al Secretario anterior, Ronald Eduardo Serpas Barillas, por el nuevo Secretario, Juan Carlos Rivera Majano; por lo que el Comité en referencia queda integrado de la siguiente manera: Presidente: María Teresa Gutiérrez de Bolaños, Miembros del Comité: María del Rosario Alvarez, Carlos Alexis Mayorga, Linda Marisel Abrego, Claudia de Arias; Secretario: Juan Carlos Rivera Majano.
3. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la clasificadora de riesgos Pacific Credit Ratings, S.A. de C.V., ha calificado a la Aseguradora como EAA+, con perspectiva positiva, siendo la fecha de referencia de la calificación el 31 de diciembre de 2023.